

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMDIELSA S. A.

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de abril del dos mil diecisiete, siendo las doce horas, en la sala de sesiones de la Compañía COMDIELSA S.A., ubicada en la Ciudadela. Urdenor Uno Manzana 108 Solar 16 del cantón Guayaquil en la provincia del Guayas, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **COMDIELSA S.A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas:

- 1.- Barrezueta Tutasi Fernando Andrés**, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un cien por ciento;
- 2.- Barrezueta Crespo Galo Fernando**, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un cien por ciento;

Participan en la Junta General el Comisario de la Compañía, Ing. Oscar Sabando Bermúdez

Por encontrarse reunido el cien por ciento del capital suscrito y pagado de mil dólares; existe el quórum correspondiente, el Secretario Sr. Econ. Fernando Barrezueta Tutasi informa que existe el número necesario para instalarse la Junta General Ordinaria de Accionistas, a fin de tratar los siguientes puntos que constituirá el orden del día y que es:

- 1.- Aprobación del Balance y Estado de Ganancias y Pérdidas año 2016**
- 2.- Informe del Gerente General.**
- 3.- Informe del Comisario**

Al efecto y constatada la presencia de los accionistas de la compañía y actuando como Presidente de la Junta el Sr. Dr. Galo Barrezueta Crespo en su calidad de Presidente, y como Secretario el Sr. Econ. Fernando Barrezueta Tutasi Gerente General de la compañía. El Presidente declara, una vez constatada la presencia del quórum reglamentario, instalada la sesión.

Se procede a tratar el PRIMER PUNTO del orden del día.

Puesto en consideración de los accionistas el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas de la Compañía. El presidente de la sala pide que se hagan las observaciones del caso.

Toma la palabra el Sr. Econ. Fernando Barrezueta Tutasi y expone que en consideración a que los estados financieros y la notas explicativas presentadas por la CPA. Carolina Troya Cubiña demuestran que se han cumplido las Normas Internacionales de Información Financieras para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad; se aprueben el balance, el estado de flujo de efectivo, el estado de ganancias y pérdidas.

El presidente pone en consideración de la sala la moción presentada, la misma que es aprobada por unanimidad.

Se procede a tratar el SEGUNDO PUNTO del orden del día.

El presidente Sr. Dr. Galo Barrezueta Crespo, concede la palabra al Sr. Econ. Fernando Barrezueta Tutasi a fin de que presente un resumen de su informe que se encuentra adjuntado a cada uno de los accionistas. Toma la palabra el Sr. Fernando Barrezueta Tutasi y expone que se han presentado Ingresos por US.\$ 17,419.96, se presentaron gastos por US\$17,707.38, que generaron una utilidad de US\$1,050.2 sobre la cual el Impuesto a Renta causado es de US\$231.18

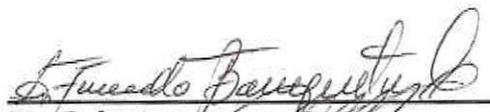
El Sr. Dr. Galo Barrezueta Crespo mociona a la sala sea aprobado el informe presentado a la sala.

El presidente pone en consideración de la sala la moción presentada la misma que es aprobada por unanimidad.

Se procede a tratar el TERCER PUNTO del orden del día.

El presidente de la Junta General, concede la palabra al comisario Ing. Oscar Sabando Bermúdez a fin de que exponga y de su opinión sobre el estado de la compañía. El comisario expone que revisados los libros y documentos, se ha comprobado que han cumplido con las disposiciones legales y con las Normas Internacionales de Información Financieras para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad y que no hay ninguna observación que hacer al balance presentado.

El Presidente Sr. Dr. Galo Barrezueta Crespo agradece al comisario su informe y expone a la sala la satisfacción de que la empresa está cumpliendo las normas legales y contables que regulan el funcionamiento de la misma.


Dr. Galo Barrezueta Crespo
Presidente – Accionista


Ecón. Fernando Barrezueta Tutasi
Gerente General- Accionista-Secretario